

Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Sección 3.- TRANSPORTE DE RESIDUOS

Capítulo 3.- Transportista de residuos con carácter profesional

protesional.										
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 17T01/000G3300062										
A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA										
Razón Social VIPALETS RIOJA, S.L.				Plaza y Número) RO, AVDA. DEL E	CIF/NIF B26306399			Número de tercero 15211		
Teléfono: 941-437422 Municipio AGONCILLO		0	Provincia LA RIOJA					CP 26150		
D DATOS DEL CENTRO										
Domicilio (Calle/ Plaza y Número): POL. EL SEQUERO, AVDA. DEL EBRO 67			Población: AGONCILLO		With the second control of the second contro			nero de centro: 0 IA: 2615211000		
Teléfono: 941437422 Fax: 941437300 E_mail:	422 Nº Trabajadores:		Actividad: Transporte de otras mercancías por carretera CNAE-93 Rev.1: 60242		Fecha inicio actividad: 4 de septiembre de Fecha última actualización datos: 21 de el					
E TIPO DE RESIDUOS										
Código LER (1)	Descripción									
02 01 99	Residuos no especificados en otra categoría.									
02 03 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes procedentes de la preparación y elaboración de frutas, hortalizas, cereales, aceites comestibles, cacao, café, té y tabaco; producción de conservas; producción de levadura y extracto de levadura, preparación y fermentación de melazas.									
02 07 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.									
03 01 05	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que no contienen sustancias peligrosas.									
04 01 06	Lodos, en particular los procedentes del tratamiento in situ de efluentes, que contienen cromo.									
04 01 08	Residuos de piel curtida (serrajes, rebajaduras, recortes, polvo de esmerilado) que contienen cromo.									
15 01 03	Envases de madera									
17 02 01	Madera.									
19 02 06	Lodos de tratamientos físico-químicos que no contienen sustancias peligrosas.									
19 06 04	Lodos de digestión del tratamiento anaeróbico de residuos municipales.									
19 08 01	Residuos de cribado.									
19 08 02	Residuos de desarenado.									
19 08 05	Lodos del tratamiento de aguas residuales urbanas.									
19 08 12	Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, que no contienen metales pesados.									
19 08 14	Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales que no contienen sustancias peligrosas.									
20 01 39	Plásticos.									
CANCELACIÓN										
Fecha:										
NOTAS	MADGINIALES									

(1) Anexo 2, Listado Europeo de Residuos LER: Anejo 2 Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, BOE núm.43 de 19/02/2002. La técnico de Calidad Ambiental, D. Mª Mercedes Sanz Cervera informa que la documentación presentada junto con su solicitud cumple lo dispuesto en la en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, (B.O.E. nº 181, de 29 de julio) que establece, en su artículo 29, que la actividad de recogida de residuos sin una instalación asociada y el transporte de residuos con carácter profesional esta sometido al régimen de comunicación previa y en el Decreto 4/2006, de 13 de enero regulador de las aptividades de producción y gestión de residuos (BOR, nº 7, de 17 de enero)

En Logroño a 21 de enero de 2013

Mª Mercedes Sanz Cervera

Informativas:

De referencia:

Técnico superior de calidad ambiental

Gobierno
de La Rioja
Agricultura, Gan Goriforme
Medio Ambiente
Dirección General de

Calidad Ambiental Javier Lamata Hernández

Jefe de sección de residuos